Oficio número 01/2025
Asunto: El que se indica.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL

P r e s e n t e.

Por este medio me permito informar a este Órgano fiscalizador de la entidad que respecto del Sistema de Evaluación en Armonización Contable (SEVAC) en su:

Apartado D.	Transparencia,
Sección D.5	Transparencia,
Reactivo D.5.4	" Publica el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet".

El Ente público denominado Instituto de la Feria del Limón de Tecomán, no cuenta con bienes muebles e inmuebles, en el periodo comprendido al segundo trimestre 2025.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Contador Público
Lorena Santos Alcaraz.

Tecomán, Colima, 22 de agosto de 2025.